JUNTA DE CALIFICACIONES INAP 2021

COMUNICADO PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO

Asunción, 22 de Junio de 2021

La Junta de Calificaciones, instancia establecida en la Ley N° 6106/2018 De Fomento al Audiovisual, que tiene por misión la conducción del llamado público a concurso de postulantes y la propuesta de la Terna de candidatos al cargo de Director/a Ejecutivo/a del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP),

COMUNICA a la ciudadanía en general y particularmente a los sectores de la sociedad civil partícipes del quehacer artístico, cultural, profesional y empresarial del audiovisual nacional, que:

HABIENDO culminado en la fecha las Entrevistas Personales de los postulantes en concurso, ha remitido a la Secretaría Nacional de Cultura para publicación la Terna para el cargo de la Dirección Ejecutiva del INAP.

TERNA Christian Andrés Gayoso Rojas Rafael Kohan Diana Raquel Frutos Pereira

HABIENDO concluido su labor, en cumplimiento con el Reglamento Interno y el Reglamento de Bases y Condiciones para el Concurso Público de Oposición para la Dirección del INAP, agradece a todos quienes han contribuido a la conclusión exitosa de este proceso.

Natalia Alvarenga

Hansel Biedermann

Hugo Gamarra

/Pablo Lopez/

Pietro Scappin